

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN VIRTUAL DE LA CEDEIR

El 29 de agosto del año 2018, se realizó la segunda reunión virtual de la Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR), presidida por la EFS Perú.

El propósito de la reunión fue realizar la elección de la nueva presidencia de la comisión para el período 2019 - 2021.

A continuación se detalla la relación de participantes de la reunión:

NOMBRE	CARGO	EFS
1.- Lic. Luciana Tolentino	Profesional del Dpto. de Cooperación	Brasil
2.- Lic. Jorge Mérida	Analista de la Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales	Chile
3.- Lic. Mayra Zambrano	Analista Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales	Chile
4. Lic. Diana Maquilon	Analista Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales	Chile
5.- Magistrada Carmen Elena Rivas Landaverde	Presidenta	El Salvador
6.- Mtra. Rosalva Miguel Cárdenas	Enlace de OLACEFS	México
7.- Lic. Patria Pérez	Jefa de Departamento y Enlace de CEDEIR	México
8.- Lic Valeria Marlene Zarazua	Auditor Administrativo "B"	México
9.- Abog. Humberto Ramírez	Vicecontralor General de Integridad	Perú
10.- Abog. Mirtha Piscocoya	Supervisora General de Relaciones Internacionales	Perú
11.- Lic. Kathy Fernández	Profesional del Dpto. de Cooperación	Perú
12.- Lcdo. Félix Álvarez	Miembro del Pleno	República Dominicana
13.- Lic. Andres Almosny	Departamento de Relaciones Internacionales	República Dominicana
14.- Lic. Demil Ramírez	Departamento de Relaciones Internacionales	República Dominicana
15.- Cra. Diana Marcos	Vicepresidenta	Uruguay
16.- Dra. Alicia López	Directora de la Oficina de Asuntos Internacionales	Uruguay

TEMA	BREVE DESCRIPCIÓN
1. Elección de la nueva Presidencia de la CEDEIR (2019 – 2021)	<p>Se dio a conocer los antecedentes relacionados a la elección de la nueva presidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta OLACEFS-SE 23-2018 del 19.ABR.18, la Secretaría Ejecutiva solicitó a las presidencias de los diferentes Comités y Comisiones de la OLACEFS que culminen sus mandatos el presente año, convocar a elecciones con la anticipación suficiente a la Asamblea de la OLACEFS, a efectos que se pueda informar ante ella las nuevas presidencias para el periodo 2019-2021. • Con Oficio Circular N° 0006-2018-CG/DC del 6.JUN.18, la EFS Perú solicitó a las EFS miembros de la CEDEIR presentar sus postulaciones al cargo de Presidencia para el periodo 2019-2021. • De la consulta efectuada se recibió las declinaciones de las EFS de México y Chile; así como la manifestación de interés de la EFS de El Salvador.

	<ul style="list-style-type: none"> Mediante Oficio Circular N° 002 – 2018-CG/VCI, se comunicó a las EFS miembros de la CEDEIR la postulación de la EFS de El Salvador al cargo de presidencia de la CEDEIR.
--	--

En donde se obtienen los siguientes resultados (Acuerdos alcanzados):

ACUERDOS	BREVE DESCRIPCIÓN
<p>Elección de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador como Presidencia de la CEDEIR (período 2019 – 2021)</p>	<p>Contando con la participación total de los miembros de la comisión, se procedió a otorgar la palabra a cada EFS miembro para que emitan su voto.</p> <p>Obteniendo los siguientes resultados: EFS de Brasil: Voto a favor. EFS de Chile: Voto a favor. EFS de El Salvador: Voto a favor. EFS de México: Voto a favor. EFS de Perú: Voto a favor. EFS de República Dominicana: Voto a favor. EFS de Uruguay: Voto a favor, a referéndum de lo que resuelva el Tribunal de Cuentas de la República de Uruguay en sesión que estarán viendo el tema de la postulación.</p> <p>Considerando las votaciones favorables emitidas, la nueva Presidencia de la CEDEIR para el período 2019 – 2021 corresponderá a la EFS de El Salvador.</p> <p>Se refirió que el inicio de la gestión de la EFS de El Salvador en el cargo de presidencia inicia el 01 de enero del próximo año (2019) y asimismo, será informado en la Asamblea General de la OLACEFS en el mes de octubre del presente.</p> <p>Con relación al traspaso de la Presidencia entre las EFS de Perú y El Salvador, esta se realizará conforme a los lineamientos establecidos en la normativa de la OLACEFS y por los medios virtuales que el caso amerita.</p> <p>Mediante comunicación electrónica de la misma fecha, la EFS de Uruguay ratificó su voto a favor de la EFS de El Salvador.</p>
<p>Propuesta de actividades de la nueva presidencia de la CEDEIR</p>	<p>La EFS de México sugirió a la EFS electa como próxima presidencia (EFS de El Salvador), identificar los principales retos que servirán para desarrollar el plan de trabajo 2019 de la comisión, para presentarse en diciembre de 2018</p>

Compromisos, Responsables y Fecha de Cumplimiento:

COMPROMISOS	RESPONSABLE (Nombre de Funcionario y/o de la EFS)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Socialización del acta de la reunión.	EFS Perú	07.SET.2018
Traspaso de información de la actual Presidencia de la CEDEIR (Perú) a la EFS de El Salvador.	EFS Perú	Enero 2019